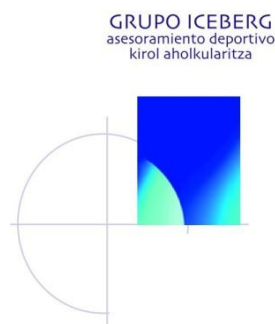


Resumen Proyecto: Valoración y Diagnóstico del deporte colectivo de alto rendimiento en GIPUZKOA – 04/05



Financiado por la [Dirección General de Deportes de la Diputación Foral de Gipuzkoa](#)

[GRUPO ICEBERG, asesoramiento deportivo, S.L.](#)
IKERKI 05/30. (U.P.V./E.H.U.)
KIROL MANAGEMENT, S.L.

Donostia, 30 de Marzo de 2007

ISBN: 978-84-691-9854-4

【 José Antonio Arruza Gabilondo
Oscar González Rodríguez 】

1. Resumen	2
2. Justificación	3
3. Objetivos.....	4
3.1. Indicadores.....	4
4. Metodología.....	5
4.1. Universo.....	5
4.2. Muestra.....	5
4.3. Diseño.....	5
4.4. Variables	5
4.5. Procedimiento	5
5. Resultados	7
5.1. Con relación al Estado.....	7
5.1.1. GLOBAL MODALIDADES.....	7
5.1.2. Modalidades Olímpicas.....	9
5.2. Con relación a la CAV	12
5.2.1. Global Modalidades	12
5.2.2. Modalidades	14
5.3. Grado de penetración en Gipuzkoa.....	16
5.3.1. Deporte escolar	16
5.3.2. Deporte Federado	16
5.3.3. Distribución intraterritorial.....	17
6. Discusión y Conclusiones.....	18
Anexos.....	20

1. RESUMEN

La presente investigación constituye una continuación de la línea iniciada la temporada pasada y pretende conocer y valorar el desarrollo alcanzado por el deporte colectivo en nuestro territorio.

Se localizan y analizan tanto el número de equipos, como el de las modalidades en las que tengan presencia esos equipos, así como las modalidades que se correspondan con los deportes olímpicos, valorar y diagnosticar el estado de desarrollo en la situación actual, intentando explicar los antecedentes de dicha situación y finalmente proponer acciones de mejora orientadas hacia el futuro.

Se han seleccionado las 10 primeras provincias que mayor número de equipos poseen en las ligas de máxima categoría de modalidades seleccionadas, con un total de 213 equipos participantes (119 pertenecen a la categoría masculina y 94 a la femenina). Los indicadores utilizados han sido el número de equipos y modalidades totales.

Con estos datos estableceremos una doble comparación evaluativa, a nivel estatal y a nivel de Comunidad Autónoma Vasca y finalmente consideraremos el grado de penetración que poseen las modalidades resultantes, tanto en el deporte escolar como en el deporte federado, así como su distribución territorial.

Los resultados, teniendo en cuenta el índice de población, señalan una mejora de Gipuzkoa con respecto a la temporada anterior 03-04 y continúa la hegemonía de Gipuzkoa tanto en categoría masculina como femenina, así como el equilibrio entre ambas. Además, se constata una alta presencia de práctica deportiva en la población guipuzcoana.

2. JUSTIFICACIÓN

El deporte colectivo quizás sea la actividad que más contribuye al desarrollo psico-social de las personas que participan en él, así como al aumento de la cohesión social en una pequeña comunidad como la guipuzcoana.

Conlleva grandes implicaciones personales, vivencias emocionales y sentimientos identitarios que favorecen la vertebración social del conjunto de la sociedad a la que pertenece. Por eso, es importante conocer y valorar el desarrollo alcanzado en nuestro territorio.

A partir del reconocimiento a la labor realizada por los diferentes agentes del Sistema Deportivo de Gipuzkoa (SDG), deportistas y entrenadores, clubs y federaciones territoriales, centros escolares y otros que, encardinados con los programas deportivos ofertados dentro de la política deportiva desarrollada durante los últimos años desde el Servicio de Deportes de la Diputación Foral de Gipuzkoa, constituirán el elemento nuclear responsable del “estado de salud” actual de dicho estamento deportivo.

- Analizar y delimitar el nivel de aceptación que tiene el programa de Deporte Escolar en nuestra provincia durante el curso 05-06.
- Identificar los aspectos más relevantes generados por el desarrollo de dicho programa durante el año señalado.
- Continuar con el proceso de observación y vigilancia iniciado, para realizar un seguimiento longitudinal y, de esta manera, conocer la evolución de aquellos aspectos más relevantes de dicho programa.
- Realizar una valoración ajustada en relación a los registros disponibles en la base de datos del programa COGNOS, correspondiente al curso 05-06.
- Verificar y razonar los posibles cambios en la participación de los y las guipuzcoanos/as en Deporte Escolar durante el curso señalado e identificar aquellas variables que lo pudieran haber suscitado.
- Descubrir e identificar, a través de análisis cruzados, los posibles errores que pudieran existir en los datos del programa señalado, en relación al periodo escolar estudiado.

3. OBJETIVOS

3.1. Indicadores

Se trata de realizar un diagnóstico del estado actual del deporte colectivo de alto rendimiento en el Territorio Histórico de Gipuzkoa. Los objetivos específicos que nos permitirán alcanzar este propósito son:

- En primer lugar explorar y rastrear equipos guipuzcoanos que participen en las ligas estatales de la máxima categoría en las modalidades deportivas que las organicen.
- En segundo lugar localizar y analizar tanto el número de equipos como el de las modalidades en las que tengan presencia.
- En tercer lugar valorar y diagnosticar el estado de desarrollo en la situación actual y la evolución que se produzca, intentando explicar los antecedentes de dicha situación y, en cuarto lugar, proponer acciones de mejora orientadas hacia el futuro.

4. METODOLOGÍA

4.1. Universo

Estará constituida por las modalidades deportivas, tanto masculinas como femeninas, que organicen una liga estatal de máxima categoría.

- En la categoría masculina se agrupan 15 modalidades, y son: Atletismo, Baloncesto, Balonmano, Béisbol, Fútbol, Fútbol Sala, Fútbol Americano, Hockey Hierba, Hockey Hielo, Hockey Patines, Natación, Rugby, Tenis de Mesa, Voleibol y Waterpolo.
- En la categoría femenina se agrupan 12 modalidades, y son: Atletismo, Baloncesto, Balonmano, Sófbol, Fútbol, Fútbol Sala, Hockey Hierba, Hockey Patines, Natación, Tenis de Mesa, Voleibol y Waterpolo.

4.2. Muestra

213 equipos participantes en ligas deportivas de máxima categoría estatal pertenecientes a las diez provincias que mayor número de equipos poseen, de los cuáles 119 corresponden a la categoría masculina y 94 a la femenina.

4.3. Diseño

Se trata de un estudio descriptivo, valorativo, evaluativo y comparativo de corte transversal, con una sola toma de datos.

4.4. Variables

Los indicadores que vamos a utilizar son el número de equipos y el número de modalidades totales; número de equipos y el número de modalidades olímpicas; el coeficiente de representación del territorio/provincia con respecto a la población estatal; así como el género de los equipos.

4.5. Procedimiento

En primer lugar seleccionaremos aquellas modalidades deportivas que organicen ligas de máxima categoría. Seguidamente estableceremos una clasificación de las diez primeras provincias que presenten mayor número de equipos en las mismas, considerando también el número de las modalidades en las que participan.

Efectuaremos la misma operación con las modalidades olímpicas y, a partir de este momento, realizaremos una doble comparación evaluativa: A nivel estatal y a nivel de Comunidad Autónoma Vasca (CAV).

Finalmente consideraremos el grado de penetración que poseen las modalidades resultantes, tanto en el deporte escolar como en el deporte federado.

5. RESULTADOS

En primer lugar se presentan los resultados estatales de manera descriptiva, por un lado de forma global, valor relativo de equipos y modalidades en función del índice de población, y por otro los mismos valores correspondientes a las modalidades olímpicas. En segundo lugar, se presentan los datos correspondientes a los Territorios Históricos de la CAV y en tercer lugar mostraremos el grado de penetración que poseen las modalidades deportivas resultantes en el Territorio Histórico de Gipuzkoa.

5.1. Con relación al Estado

5.1.1. GLOBAL MODALIDADES

En el gráfico 1, apreciamos como son las dos grandes provincias, Barcelona con 46 y 30 equipos respectivamente y Madrid con 22 y 19 las que poseen el mayor número de equipos dentro del global de modalidades consideradas en este estudio en función del sexo. Se sitúa a continuación Gipuzkoa con 17 equipos en máxima categoría, 8 de categoría masculina y 9 en categoría femenina. Después se encuentra Valencia con 7 equipos masculinos y otros 8 femeninos. Las Palmas (6 y 6) y Alicante (9 y 3) le siguen con 12. Cierran la clasificación Santa Cruz de Tenerife con 10 (7 y 3), Asturias con 9 (3 y 6) y Bizkaia con 8 (5 y 3).

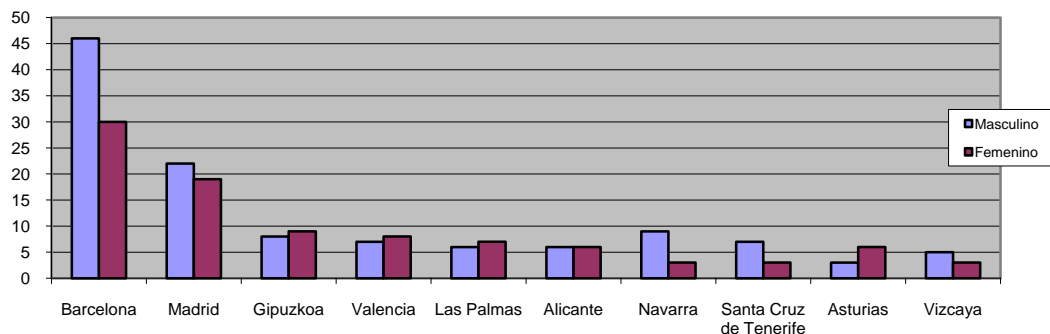


Gráfico 1. Distribución del número de equipos del global de modalidades seleccionadas en función del sexo.

Apreciamos en el gráfico 2 cómo, Barcelona ocupa la primera posición con 14 modalidades, Madrid le sigue con 12, Gipuzkoa ocupa el tercer puesto con 7, con 6 modalidades masculinas se encontrarían Valencia y Navarra. Con 5 aparecerían Las Palmas, Alicante, Santa Cruz de Tenerife y Bizkaia. Y cierra la clasificación Asturias con 3.

En lo que respecta a las modalidades de la categoría femenina, Barcelona sería la primera con 12 equipos en 12 modalidades, seguido de 8, en tercer lugar se situaría Gipuzkoa con 7, y compartirían la cuarta posición Valencia, Las Palmas y Asturias con 6 modalidades, 5 modalidades cubiertas tendría Alicante. Navarra y Vizcaya 3 y cerraría esta clasificación Santa Cruz de Tenerife con participación en 2 modalidades sobre 12 posibles.

Al introducir el factor población para poder comparar realidades contextuales diferentes (dividiendo el número de equipos por el porcentaje de representación estatal correspondiente a cada provincia en función del sexo) observamos en el gráfico 3, que se produce un gran cambio en la clasificación, pasando Gipuzkoa a ocupar el primer lugar con un valor de 10,6 (5 masculino y 5,6 femenino), y Navarra con 8,7 (6,5 en la categoría masculina y 2,2 en la femenina).

Barcelona pasaría a una tercera posición con un valor relativo de 6,4 (3,9 en la categoría masculina y 2,5 en la femenina). Es sorprendente el caso de Madrid que tras mantenerse en las primeras posiciones anteriormente, al introducir este factor poblacional pasaría a ocupar la antepenúltima posición con un valor relativo total de 3,1 (1,7 en la categoría masculina y 1,4 en la femenina).

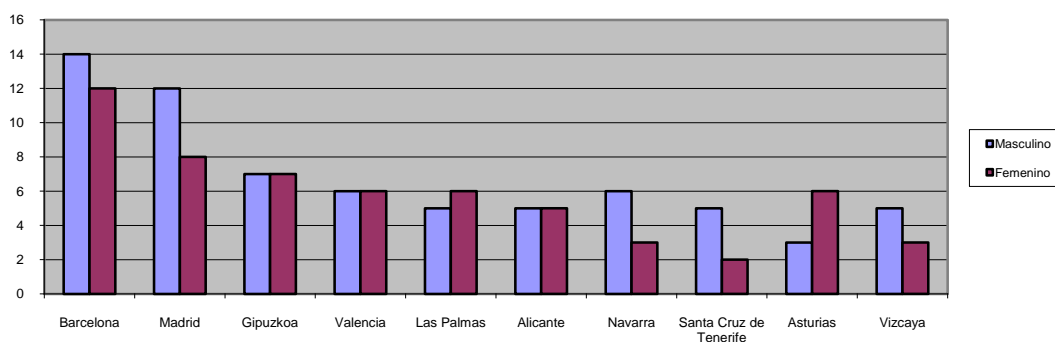


Gráfico 2. Distribución del nº de modalidades correspondientes a las 10 primeras provincias que participan en la máxima categoría masculina y femenina

Al realizar el mismo análisis en el gráfico 4, se produce un gran cambio en la clasificación. Y nuevamente es Gipuzkoa la que mayor valor presenta en lo que a número de modalidades se refiere con un 8,2 (3,8 en la categoría masculina y 4,4 en la femenina). Seguida de Navarra con un valor relativo de 6,6 (4,4 en la categoría masculina y 2,2 en la femenina). Nuevamente sorprende, que en lo que respecta a modalidades las provincias que antes ocupaban los primeros lugares, Barcelona y Madrid, ocupan ahora el final de la lista, Barcelona en antepenúltima posición con un valor relativo total de 2 (1,2 en la categoría masculina y 0,8 en la femenina) y Madrid en última posición con un valor relativo total de 1,6 (0,8 en la categoría masculina y 0,8 en la femenina).

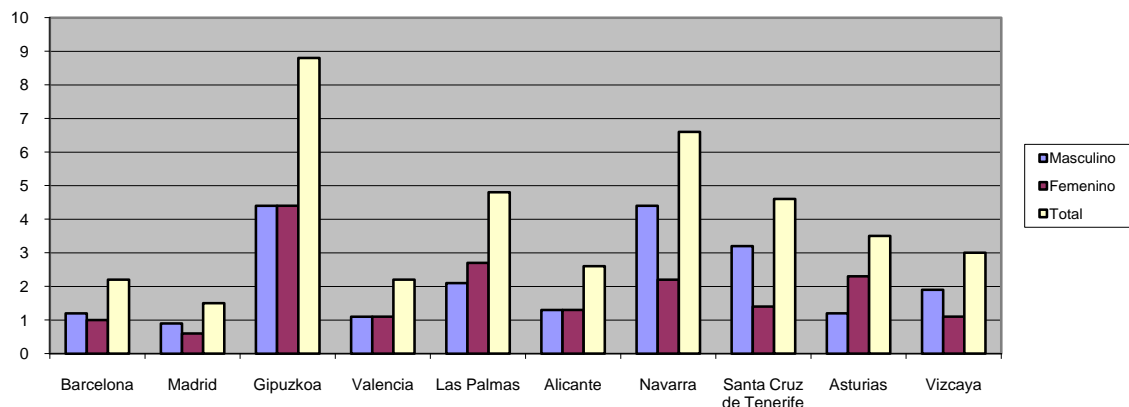


Gráfico 4. Valor relativo de todas las modalidades correspondiente a las 10 primeras provincias estatales participantes en la máxima categoría masculina y femenina.

Se presentan los resultados referentes a los siguientes indicadores:

- Número de deportistas
- Índice de participación relativa
- Índice de polideportividad

5.1.2. Modalidades Olímpicas

En el gráfico 5, apreciamos como son las dos grandes provincias, Barcelona con 33 y 27 equipos respectivamente y Madrid con 14 y 13 las que poseen el mayor número de equipos dentro de las modalidades olímpicas consideradas en este estudio en función del sexo.

Se sitúan a continuación Gipuzkoa con 14 (7 y 7) y Valencia (6 y 7) con 13 equipos en máxima categoría, e inmediatamente después se encuentran, Las Palmas con 12 (6 y 6), Navarra con 11 (8 y 3) y Alicante (5 y 5) con 10 equipos. Asturias (2 y 5) y Vizcaya con 7 (4 y 3) cierran la clasificación.

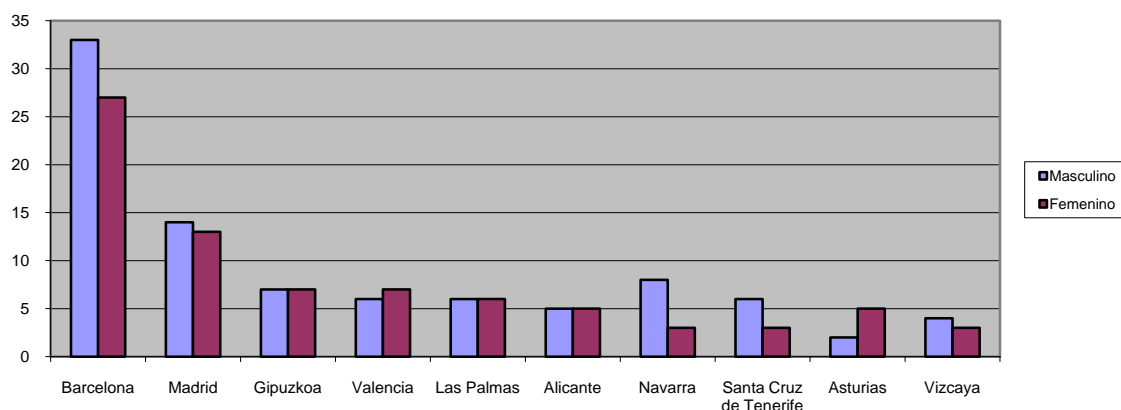


Gráfico 5. Distribución del nº de equipos en modalidades olímpicas correspondientes a las 10 primeras provincias que participan en la máxima categoría masculina y femenina.

En lo que respecta a las modalidades olímpicas, apreciamos en el gráfico 6 cómo en lo que respecta a las categorías masculinas Barcelona tiene equipos de máxima categoría en las 10 modalidades olímpicas, le sigue Madrid con 9, y en tercera posición se encontraría Gipuzkoa con 6. Valencia, Las Palmas y Navarra compartirían la cuarta posición. Alicante, Santa Cruz de Tenerife y Vizcaya ocuparían 4 modalidades en categoría masculina y cerraría la clasificación Asturias con 2.

Centrándonos en la categoría femenina, nuevamente la provincia de Barcelona ocupa la primera posición de esta clasificación con equipos en 10 modalidades olímpicas. A continuación Madrid y Gipuzkoa con 6, compartirían la segunda posición. A continuación Valencia, Las Palmas y Asturias con 5 compartirían la tercera posición. Navarra y Vizcaya se encontrarían a continuación con 3, y cerrarían esta clasificación Santa Cruz de Tenerife con 2.

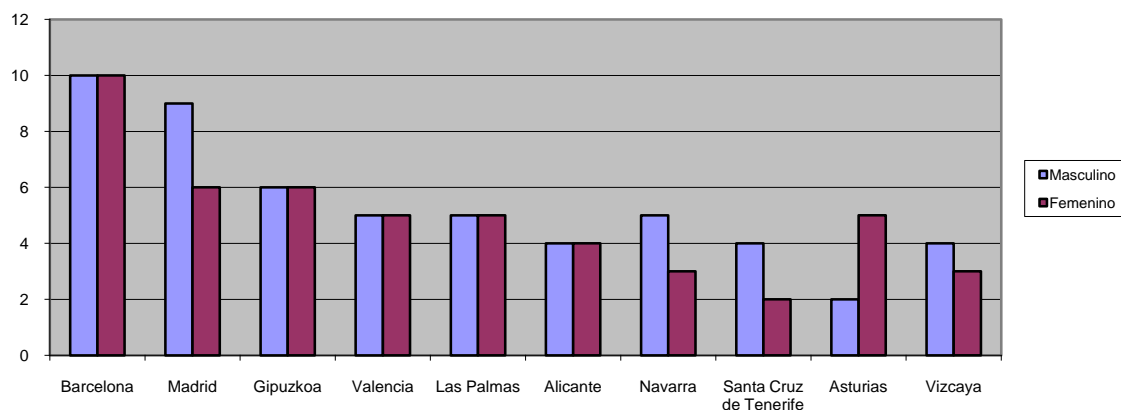


Gráfico 6. Distribución del nº de modalidades olímpicas correspondientes a las 10 primeras provincias seleccionadas que participan en la máxima categoría masculina y femenina.

Al introducir el factor población para poder comparar realidades contextuales diferentes, dividiendo el número de equipos de modalidades olímpicas por el porcentaje de representación estatal correspondiente a cada provincia, observamos en el gráfico 7, que se produce un gran cambio en la clasificación, pasando Gipuzkoa a ocupar el primer lugar con un valor de 8,8 (4,4 masculino y 4,4 femenino), por delante de Navarra con un valor relativo de 8 (5,8 en la categoría masculina y 2,2 en la femenina), Las Palmas con 5,2 (2,5 en la categoría masculina y 2,7 en la femenina) y Barcelona con 5,1 (2,8 en la categoría masculina y 2,3 en la femenina).

Es sorprendente el caso de Madrid que tras mantenerse en las primeras posiciones anteriormente, al introducir este factor poblacional pasaría a ocupar la última posición con un valor relativo total de 1,9 (1 en la categoría masculina y 0,9 en la femenina).

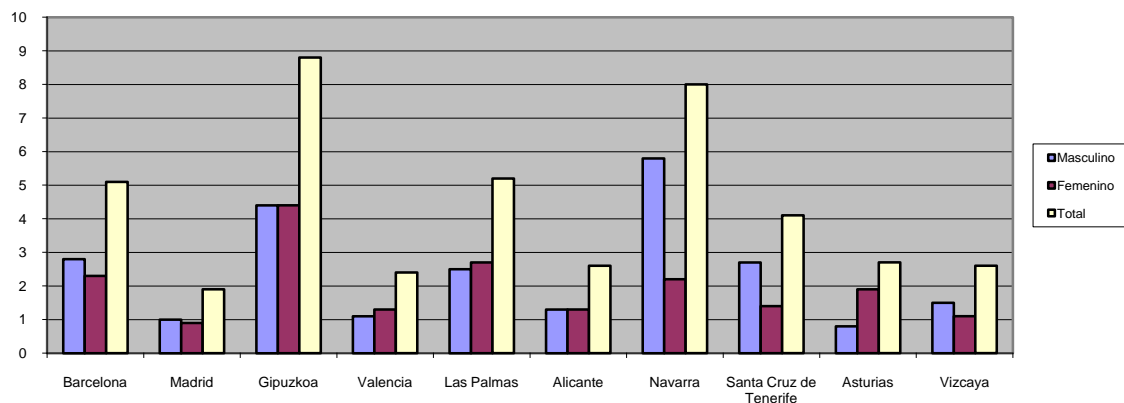


Gráfico 7. Valor relativo del nº de equipos de las modalidades olímpicas correspondiente a las 10 primeras provincias estatales participantes en la máxima categoría masculina y femenina.

Empleando el índice poblacional anterior observamos en el gráfico 8, que se produce un gran cambio en la clasificación. Apreciamos como nuevamente es Gipuzkoa la que mayor valor relativo en lo que a número de modalidades olímpicas se refiere con un 7,5 (3,8 en la categoría masculina y 3,7 en la femenina). Seguida de Navarra con un valor relativo de 5,8 (3,6 en la categoría masculina y 2,2 en la femenina). Nuevamente sorprende, que en lo que respecta a modalidades las provincias que antes ocupaban los primeros lugares, Barcelona y Madrid, ocupan ahora el final de la lista Barcelona en penúltima posición con un valor relativo total de 1,6 (0,8 en la categoría masculina y 0,8 en la femenina) y Madrid en última posición con un valor relativo total de 1,1 (0,7 en la categoría masculina y 0,4 en la femenina).

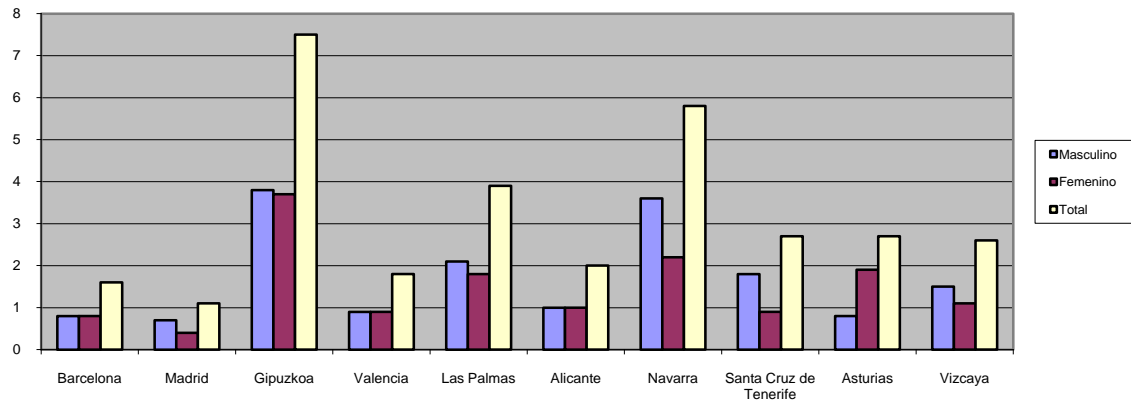


Gráfico 8. Valor relativo de las modalidades olímpicas correspondiente a las 10 primeras provincias estatales participantes en la máxima categoría masculina y femenina.

5.2. Con relación a la CAV

5.2.1. Global Modalidades

En el gráfico 9, apreciamos la distribución del número de equipos del global de modalidades seleccionadas en el estudio en función de sexo de las provincias correspondientes a la CAV. Gipuzkoa se encuentra en primera posición destacada con 8 equipos masculinos y 9 femeninos, seguida de Bizkaia con 5 y 3 equipos respectivamente y Araba con tan sólo 3 equipos masculinos.

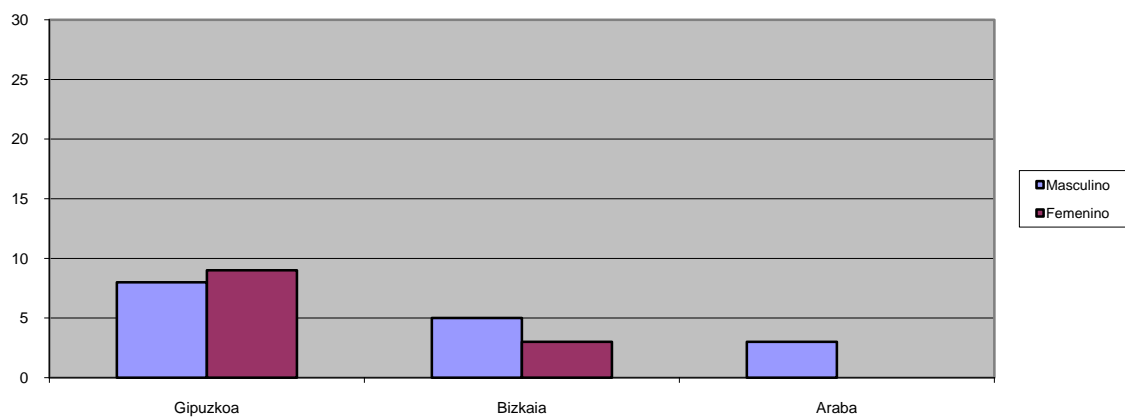


Gráfico 9. Distribución del número de equipos seleccionados en función del sexo.

En el gráfico 10, apreciamos la distribución del global de modalidades seleccionadas en el estudio en función de sexo de las provincias correspondientes a la CAV. Gipuzkoa se encuentra en primera posición

destacada con 7 modalidades masculinas y 7 femeninas, seguida de Bizkaia con 5 y 3 modalidades respectivamente y Araba con tan sólo 3 modalidades masculinas.

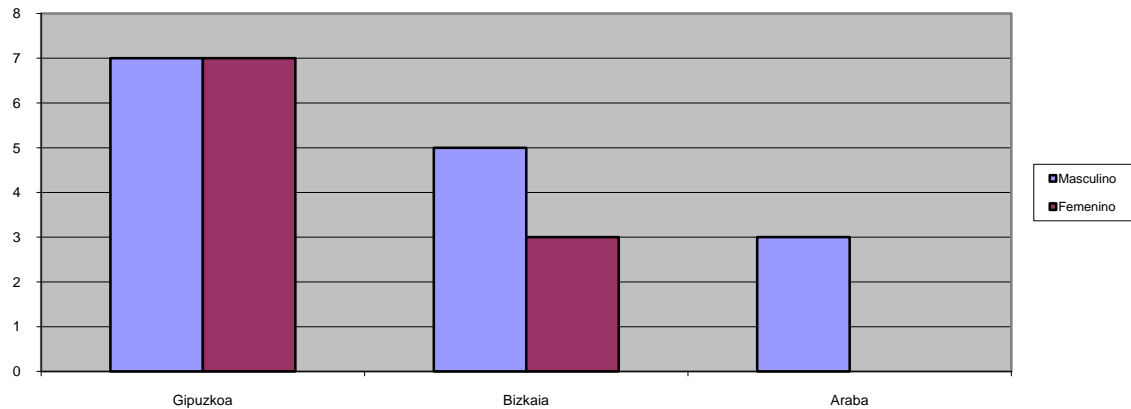


Gráfico 10. Distribución del número de modalidades en función del sexo.

Se puede comentar del gráfico 11, que Gipuzkoa presenta el valor relativo más alto del número de equipos perteneciente tanto a hombres como a mujeres con valores de 5 y 5,6 para ambos sexos lo que hace un valor relativo total para esta provincia de 10,6, mientras que en Bizkaia, tenemos un valor relativo de 1,9 para los hombres y para las mujeres ese mismo valor es de 1,1, con un total de 3.

Por otra parte, podemos comentar que en Araba no existe valor relativo para las mujeres, ya que esta provincia, carece de representantes femeninos en la máxima categoría, sin embargo, el valor relativo para los hombres se sitúa en 4,3 correspondiendo este valor asimismo al total.

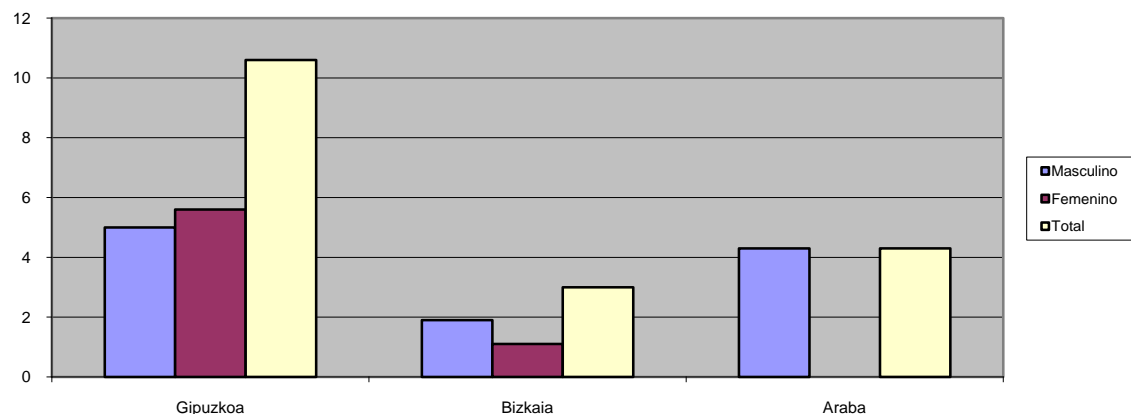


Gráfico 11. Valor relativo del nº equipos pertenecientes al conjunto de Territorios de la CAV, tanto en categoría masculina como femenina.

En el gráfico 12, apreciamos como el valor relativo total de Gipuzkoa para el conjunto de modalidades analizadas en el estudio es de 8,8 (4,4 para las modalidades masculinas y 4,4 para las femeninas) Bizkaia cuenta con un valor relativo total de 3 (1,9 para las modalidades masculinas y 1,1 para las femeninas). Araba cuenta con un valor relativo total de 4,3 derivado del valor relativo que proporciona la categoría masculina que es 4,3.

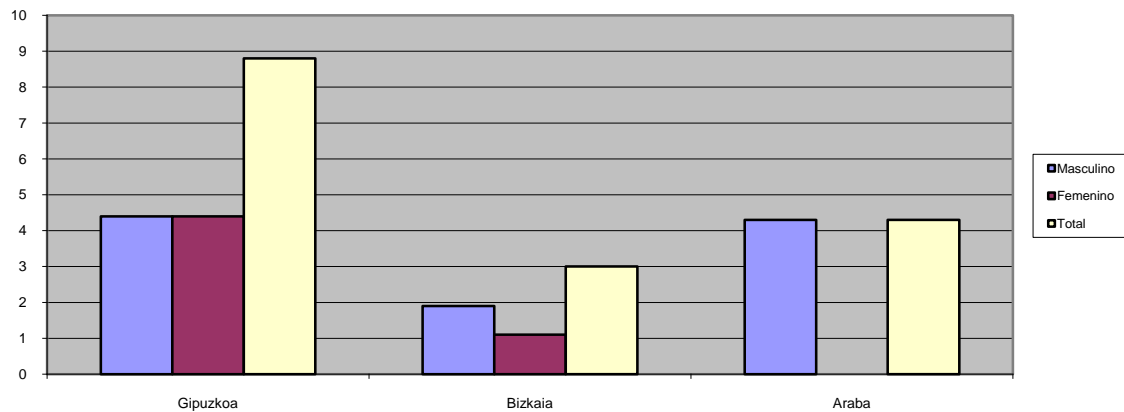


Gráfico 12. Valor relativo del nº de modalidades pertenecientes al conjunto de Territorios de la CAV, tanto en categoría masculina como femenina.

5.2.2. Modalidades

En el gráfico 13 apreciamos el número de equipos pertenecientes a modalidades olímpicas en función del sexo y podemos comprobar nuevamente como es la provincia de Gipuzkoa la que presenta un mayor número de equipos en las modalidades olímpicas en ambos sexos, con 7 equipos masculinos y 7 femeninos. En la provincia de Bizkaia se conforman con 4 equipos masculinos y 3 equipos femeninos, mientras que la provincia de Araba exclusivamente presenta 3 equipos de la máxima categoría dentro de las modalidades olímpicas.

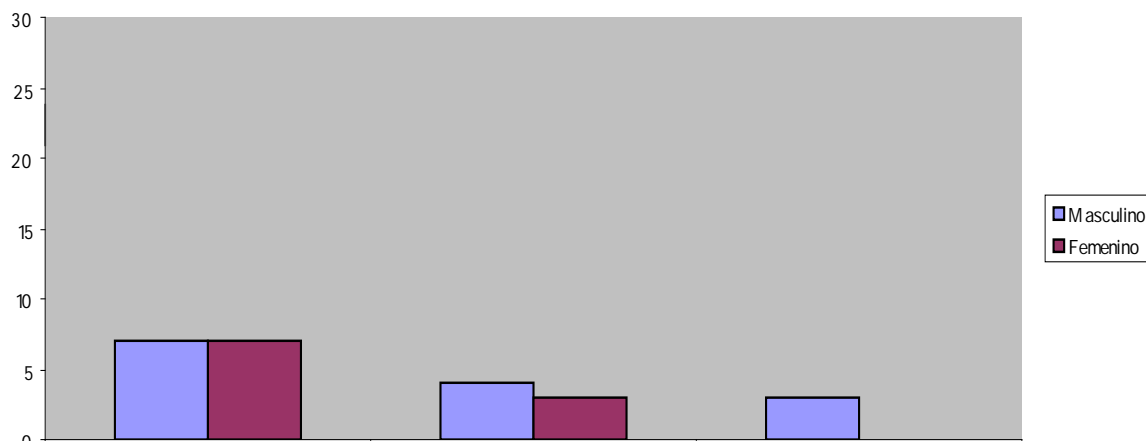


Gráfico 13. Distribución del número de equipos de las modalidades olímpicas seleccionados en función del sexo.

En el gráfico 14 apreciamos el número de modalidades olímpicas representadas por los equipos de la máxima categoría, tanto masculinos como femeninos. Apreciamos cómo en Gipuzkoa se encuentra representadas 6 de las modalidades olímpicas tanto en hombres como en mujeres a través de sus equipos situados en la máxima categoría. Para Bizkaia encontramos 4 modalidades olímpicas representadas para los hombres por 3 para las mujeres, mientras que en Araba, sólo existen 3 modalidades representadas por los equipos de máxima categoría masculinos.

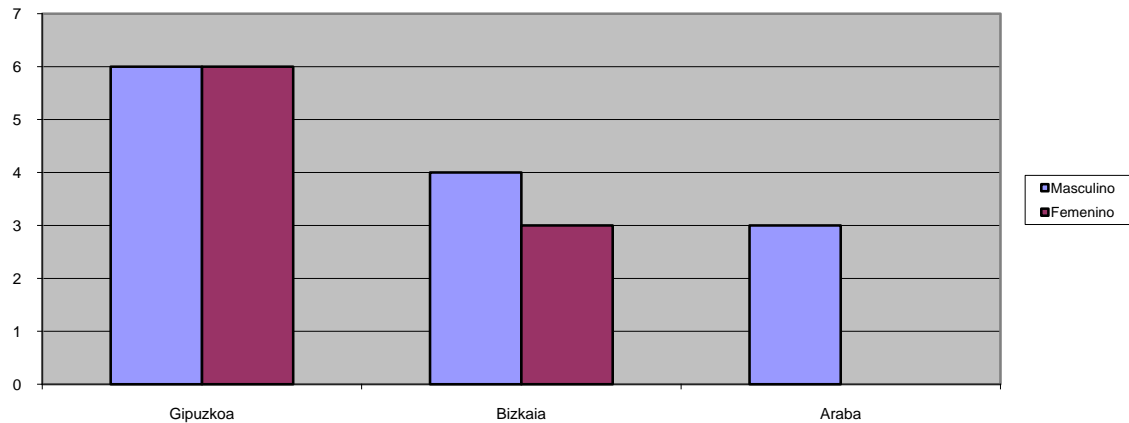


Gráfico 14. Distribución del número de modalidades olímpicas en función del sexo.

En el gráfico 15 apreciamos como nuevamente es la provincia de Gipuzkoa la que tiene un valor relativo respecto al número de equipos pertenecientes a las modalidades olímpicas con valores de 4,4 para el sexo masculino y 4,4 para el femenino lo que hace un total de 8,8. En la provincia de Bizkaia observamos valores de 1,5 y 1,1 para el sexo masculino y femenino respectivamente con un total de 2,6, mientras que Araba no cuenta con equipos femeninos para realizar este cociente y el valor relativo para el sexo masculino es de 4,3.

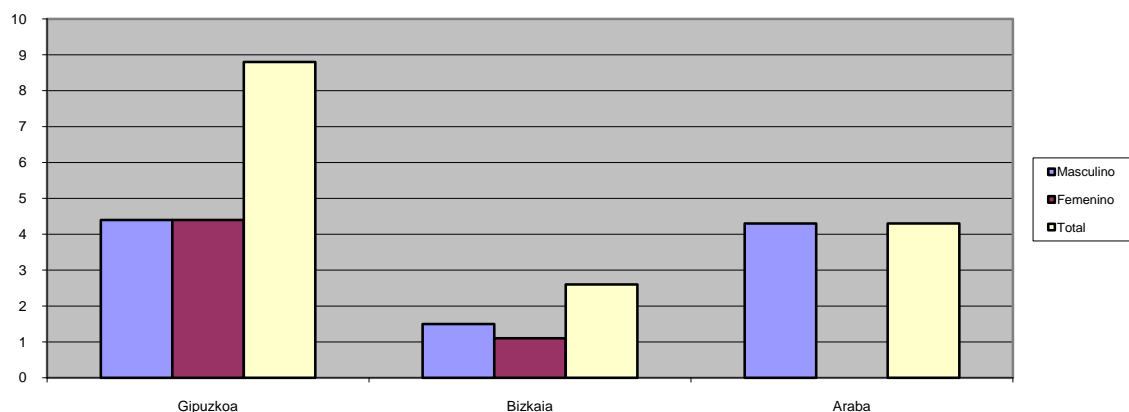


Gráfico 15. Valor relativo del nº equipos de modalidades olímpicas, pertenecientes al conjunto de Territorios de la CAV, tanto en categoría masculina como femenina.

En el gráfico 16, apreciamos como el valor relativo para las modalidades olímpicas estudiadas tanto para el sexo masculino como femenino es de, 3,8 y

3,7 respectivamente lo que hace un valor relativo total para la provincia de Gipuzkoa de 7,5. En lo que respecta a la provincia de Bizkaia observamos que estos índices disminuyen situándose en 1,5 para el sexo masculino y 1,1 para el femenino con un total de 2,6. En la provincia de Araba nos encontramos exclusivamente con el valor relativo perteneciente al sexo masculino con 4,3.

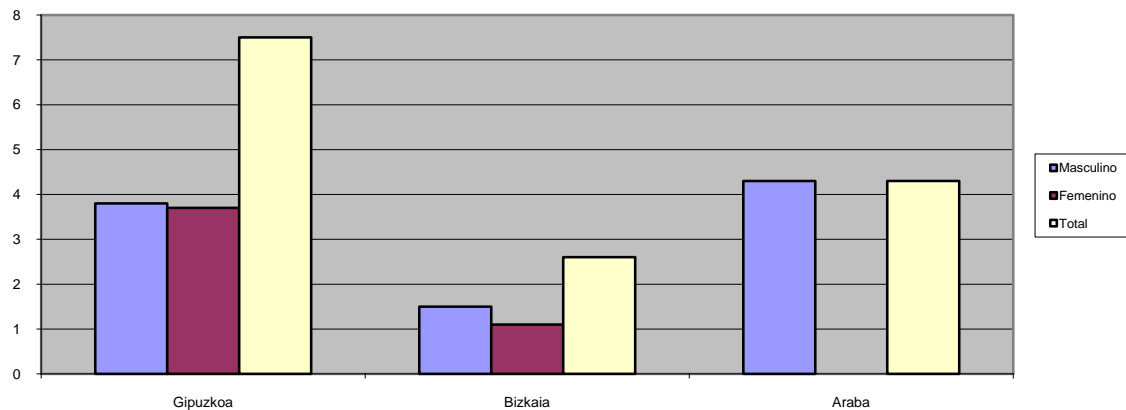


Gráfico 16. Valor relativo del nº de modalidades olímpicas, pertenecientes al conjunto de Territorios de la CAV, tanto en categoría masculina como femenina.

5.3. Grado de penetración en Gipuzkoa

Queremos conocer la incidencia que tienen en el Territorio Histórico en el ámbito de práctica deportiva, las modalidades en las que participa Gipuzkoa, tanto en el Deporte Escolar como en el Deporte Federado. Su presencia en los niveles altos de participación constituirá una buena señal de vertebración y de soporte para el relevo generacional, que siempre se debe producir en los equipos de alto nivel.

5.3.1. Deporte escolar

Al observar el cuadro en el Anexo 1, vemos que la mayoría de las modalidades resultantes se encuentran situadas en la zona de *muy alta participación*, es decir, más de 4.000 participantes, siendo estas Fútbol, Atletismo, Baloncesto, Balonmano, Fútbol Sala, Natación, mientras que las tres restantes Sófbol, Rugby y Hockey con su peculiaridad, se encuentran en la zona media, de 500 a 1.000.

5.3.2. Deporte Federado

Al observar el cuadro sobre deporte federado (Anexo 2), contemplamos que la mayoría de las modalidades resultantes, a excepción del Fútbol que mantiene la posición, se encuentran situadas en la zona de *alta participación*, es decir, entre 1.000 y 4.000 licencias, y son Atletismo, Baloncesto, Balonmano,

Fútbol Sala, Natación. Como en el caso anterior, las tres restantes Sóftbol, Rugby y Hockey, se encuentran en la zona media.

A la vista de los datos actuales y de la tendencia observada durante los últimos años, es evidente que se produce una muy buena transición entre el Deporte Escolar y el Federado. Si interpretamos que esto es lógico que ocurra, es decir, las modalidades de mayor presencia en el Deporte Escolar se mantienen a nivel Federado, también es lógico pensar que este hecho puede ser consecuencia de una acertada oferta deportiva. Sin embargo, una inadecuada política deportiva, en ningún caso podría desembocar en un hecho tan significativo deportivamente.

5.3.3. Distribución intraterritorial

Es otro aspecto que hemos tenido en cuenta, para hacernos una idea más clara de la situación interna del Territorio. En esta cuestión también se produce un fenómeno positivo, como es la ubicación situacional dispersa que se observa en el conjunto de los equipos. En Donostialdea, 5 corresponden a la categoría masculina y 3 a la femenina; en la comarca del Bajo Bidasoa 1 en la masculina y 2 en la femenina; en la del Bajo Deba 1 en la masculina, en Tolosaldea 1 en la femenina y en Urola Kosta, 1 en la femenina.

Es curioso observar que en la única modalidad en la que coinciden dos equipos, como es el Balonmano, éstos se encuentran situados en los límites del Territorio, en el caso del CD Bidasoa al Este y en el caso del CD Arrate al Oeste.

6. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Gipuzkoa continúa ocupando una privilegiada posición con respecto a las provincias del resto del estado, tanto en los valores totales, como los referidos a las modalidades olímpicas. Esto por sí mismo supone un desarrollo extraordinario que marca grandes diferencias a su favor. Además, al introducir necesariamente el coeficiente de población para poder comparar los estimadores con las provincias de mayor número de habitantes, vemos que aumenta el valor relativo y refuerza la interpretación anterior.

En lo que respecta al global de modalidades, es de resaltar, que Gipuzkoa gana una posición con respecto a la temporada pasada 03-04 y se sitúa 3º por detrás de Barcelona y Madrid tanto en número total de equipos como en el número de modalidades. Es de resaltar asimismo el equilibrio existente entre el número de modalidades por sexos en Gipuzkoa y que se encuentra también en provincias como Valencia y Alicante.

En el momento que se inserta el índice poblacional y se establece el respectivo ratio con respecto al número de equipos y modalidades, la provincia de Gipuzkoa pasa a ocupar la primera posición en los dos parámetros analizados (número de equipos y de modalidades).

Si nos centramos solamente en las modalidades olímpicas, Gipuzkoa nuevamente gana una posición con respecto a la temporada 03-04 en detrimento de Valencia. Reduce las diferencias con las provincias que le preceden y la aumenta con las que están clasificadas detrás. Es un indicador cualitativo que aumenta el valor de los resultados obtenidos. También es de resaltar el equilibrio y la homogeneidad que se observa en el comportamiento de las categorías masculina y femenina, que son semejantes. Y al igual que anteriormente al comparar los índices obtenidos tras incluir el factor poblacional en el caso de las modalidades olímpicas, vuelve a ocurrir el fenómeno anterior, y Gipuzkoa vuelve a situarse en primera posición.

Al dirigir la vista a nuestro entorno próximo, vemos que existen grandes diferencias en cuanto a la situación actual, ya que Gipuzkoa dobla a Bizkaia tanto en número de equipos como de modalidades de participación y Araba pasa de tener dos equipos en la categoría masculina a tener 3. Si introducimos el factor población, los datos no varían en cuanto a Gipuzkoa, ya que se triplica la diferencia anterior, pero sí cambian en cuanto a Bizkaia, que pasa a ocupar el último lugar por detrás de Araba.

En cuanto a las modalidades olímpicas los resultados no varían y se mantienen las diferencias señaladas en el apartado anterior.

A la vista de estos resultados podemos afirmar que el deporte colectivo de alto rendimiento en Gipuzkoa se encuentra excepcionalmente desarrollado, tanto en categoría masculina como femenina.

¿Qué supone figurar a la cabecera de la diversificación de modalidades? Abordando con la cautela necesaria, sigue siendo lógico pensar que una oferta diversificada en el deporte de base, nos puede llevar a una presencia diversificada en el deporte colectivo de alto rendimiento, a través de una práctica de modalidades variada.

A la vista de los resultados obtenidos, podemos manifestar que una de las características del programa de Deporte Escolar, como es la práctica polivalente, se encuentra presente a lo largo de todo el itinerario del deporte colectivo, desde la práctica inicial hasta el alto rendimiento. A efectos sociales, solamente el hecho de facilitar o de orientar hacia una práctica colectiva diversificada al conjunto de los jóvenes participantes en las diferentes modalidades deportivas, puede ser uno de los elementos clave que haga posible ocupar esta privilegiada posición.

La explicación de estos resultados sigue reconociendo el alto nivel de asociacionismo deportivo que existe en Gipuzkoa, pero a nuestro entender esto no es suficiente. Surgen otros factores causantes de este éxito, como son el apoyo y el reconocimiento social que posee la práctica deportiva, las excelentes posibilidades que posee Gipuzkoa para la práctica deportiva, tanto por sus características geográficas como por el número de instalaciones que posee. La afición que apoya a los equipos, con altos niveles de práctica deportiva, también es un elemento que refuerza esta posición.

Al buscar otras razones que expliquen el hecho de estar presentes en un alto número de modalidades, se vislumbra en el entorno el efecto positivo que genera la decisión de aglutinar esfuerzos en torno a un equipo que lidere, en nuestro Territorio Histórico, el desarrollo de una modalidad deportiva. Desconocemos las razones que llevaron a hacer ese planteamiento, quizás de manera intuitiva, pero lo que sí se puede afirmar en este momento es que fue una decisión acertada que ha contribuido positivamente a mantener esta posición privilegiada.

Finalmente, en el caso de la distribución territorial, es adecuado interpretar que puede haber razones de índole organizativas y normativas que hayan influido positivamente en el desarrollo equilibrado y disperso a lo largo de todo el Territorio Histórico de Gipuzkoa.

	96-97	97-98	98-99	99-00	00-01	01-02	02-03	03-04	04-05
MUY ALTA (Más de 4000)	FUTBOL SALA FUTBOL BALONCESTO MONTAÑISMO BALONMANO	FUTBOL BALONCESTO MONTAÑISMO FUTBOL SALA BALONMANO	FUTBOL BALONCESTO MONTAÑISMO BALONMANO FUTBOL SALA	FUTBOL BALONCESTO MONTAÑISMO BALONMANO	BALONCESTO MONTAÑISMO BALONMANO FUTBOL 8	BALONCESTO MONTAÑISMO BALONMANO ATLETISMO FÚTBOL 8	BALONCESTO MONTAÑISMO BALONMANO ATLETISMO FÚTBOL 8 FÚTBOL SALA NATACIÓN	BALONCESTO MONTAÑISMO FÚTBOL 8 BALONMANO ATLETISMO FÚTBOL SALA NATACIÓN	BALONCESTO FÚTBOL 8 BALONMANO MONTAÑISMO ATLETISMO FÚTBOL SALA NATACIÓN
ALTA (Entre 4000 y 1000)	ATLETISMO NATACIÓN PELOTA MANO HERRI KIROLAK VOLEIBOL	ATLETISMO NATACIÓN PELOTA MANO VOLEIBOL HERRI KIROLAK	ATLETISMO NATACIÓN PELOTA MANO	FUTBOL SALA ATLETISMO PELOTA MANO NATACIÓN HERRI KIROLAK	ATLETISMO FUTBOL SALA FUTBOL PELOTA MANO NATACIÓN	FÚTBOL SALA NATACIÓN PELOTA MANO FUTBOL	PELOTA MANO GIMNASIA FÚTBOL HERRI KIROLAK JUDO BÉISBOL Y SOFTBOL	PELOTA MANO AJEDREZ GIMNASIA HERRI KIROLAK	PELOTA MANO HERRI KIROLAK GIMNASIA
MEDIA (Entre 1000 y 500)	BADMINTON TENIS DE MESA GIMNASIA	TENIS DE MESA GIMNASIA JUDO	HERRI KIROLAK VOLEIBOL JUDO TENIS GIMNASIA BÉISBOL Y SOFTBOL TENIS DE MESA	BÉISBOL Y SOFTBOL VOLEIBOL RUGBY TENIS DE MESA TENIS JUDO GIMNASIA	AJEDREZ HERRI KIROLAK BÉISBOL Y SOFTBOL JUDO CICLISMO GIMNASIA TENIS RUGBY TENIS DE MESA	BÉISBOL Y SOFTBOL GIMNASIA TENIS JUDO HERRI KIROLAK	RUGBY AJEDREZ TENIS DE MESA HOCKEY SALA	JUDO BÉISBOL Y SOFTBOL RUGBY TENIS TENIS DE MESA CARRERA PATINES CICLISMO HOCKEY SALA	JUDO BÉISBOL Y SOFTBOL TENIS HOCKEY SALA KARATE

ANEXO 1. Niveles de participación correspondientes al deporte escolar en Gipuzkoa, distribuido por modalidades.

	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
MUY ALTA (MÁS DE 4000)	CAZA FÚTBOL MONTAÑISMO	CAZA FÚTBOL FÚTBOL SALA MONTAÑISMO	CAZA FÚTBOL FÚTBOL SALA MONTAÑISMO	CAZA FÚTBOL FÚTBOL SALA MONTAÑISMO	CAZA FÚTBOL FÚTBOL SALA MONTAÑISMO	CAZA FÚTBOL FÚTBOL SALA MONTAÑISMO GOLF	CAZA FÚTBOL FÚTBOL SALA MONTAÑISMO GOLF	CAZA FÚTBOL MONTAÑISMO GOLF	CAZA MONTAÑISMO FÚTBOL GOLF
ALTA (ENTRE 4000 Y 1000)	FÚTBOL SALA PESCA REMO ATLETISMO BALONMANO PELOTA VASCA GOLF DEPORTES DE INVIERNO BALONCESTO ACTIVIDADES SUBACUATICAS	PESCA REMO ATLETISMO BALONMANO PELOTA VASCA GOLF DEPORTES DE INVIERNO RUGBY BALONCESTO CICLISMO ACTIVIDADES SUBACUATICAS	PESCA REMO ATLETISMO BALONMANO PELOTA VASCA GOLF DEPORTES DE INVIERNO RUGBY BALONCESTO CICLISMO ACTIVIDADES SUBACUATICAS	PESCA REMO ATLETISMO BALONMANO PELOTA VASCA GOLF DEPORTES DE INVIERNO RUGBY BALONCESTO CICLISMO ACTIVIDADES SUBACUATICAS	PESCA REMO ATLETISMO BALONMANO PELOTA VASCA GOLF HÍPICA NATACIÓN DEPORTES DE INVIERNO BALONCESTO CICLISMO ACTIVIDADES SUBACUATICAS	PESCA REMO ATLETISMO BOLOS Y TOCA BALONMANO PELOTA VASCA HÍPICA NATACIÓN DEPORTES DE INVIERNO BALONCESTO CICLISMO ACTIVIDADES SUBACUATICAS	PESCA ATLETISMO BOLOS Y TOCA BALONMANO PELOTA VASCA HÍPICA NATACIÓN JUDO DEPORTES DE INVIERNO BALONCESTO CICLISMO ACTIVIDADES SUBACUATICAS	FÚTBOL SALA PESCA REMO ATLETISMO BOLOS Y TOCA BALONMANO PELOTA VASCA HÍPICA NATACIÓN JUDO DEPORTES DE INVIERNO BALONCESTO CICLISMO ACTIVIDADES SUBACUATICAS	CICLISMO PESCA BALONCESTO BALONMANO PELOTA VASCA HÍPICA DEPORTES DE INVIERNO JUDO ACTIVIDADES SUBACUATICAS NATACIÓN ATLETISMO BOLOS Y TOCA
MEDIA (ENTRE 1000 Y 500)	VOLEIBOL BOLOS Y TOCA HOCKEY NATACIÓN JUDO RUGBY TENIS TIRO OLÍMPICO CICLISMO	BÉISBOL Y SÓFBOL VOLEIBOL BOLOS Y TOCA HÍPICA NATACIÓN KARATE PIRAGÜISMO TAEKWONDO TIRO OLÍMPICO AJEDREZ	BÉISBOL Y SÓFBOL VOLEIBOL BOLOS Y TOCA HÍPICA HOCKEY NATACIÓN KARATE PIRAGÜISMO TIRO OLÍMPICO AJEDREZ	BÉISBOL Y SÓFBOL VOLEIBOL BOLOS Y TOCA HÍPICA HOCKEY NATACIÓN KARATE PIRAGÜISMO TIRO OLÍMPICO AJEDREZ	BÉISBOL Y SÓFBOL BOLOS Y TOCA HOCKEY JUDO KARATE PIRAGÜISMO RUGBY TAEKWONDO TIRO OLÍMPICO AJEDREZ	BÉISBOL Y SÓFBOL VOLEIBOL HOCKEY JUDO KARATE PIRAGÜISMO RUGBY SALVAMENTO Y SOCORRISMO TAEKWONDO TIRO OLÍMPICO AJEDREZ	REMO BÁDMINTON BÉISBOL Y SÓFBOL VOLEIBOL HOCKEY PIRAGÜISMO RUGBY TAEKWONDO TIRO OLÍMPICO TRIATLÓN AJEDREZ	BÁDMINTON BÉISBOL Y SÓFBOL HOCKEY KARATE DEPORTE ADAPTADO PIRAGÜISMO RUGBY TAEKWONDO TIRO OLÍMPICO TRIATLÓN AJEDREZ	FÚTBOL SALA REMO TIRO OLÍMPICO SURF AJEDREZ HOCKEY PIRAGÜISMO RUGBY BÉISBOL Y SÓFBOL TRIATLÓN BÁDMINTON TAEKWONDO TENIS PADEL

ANEXO 2. Niveles de participación en función del número licencias federativas correspondientes al deporte federado en Gipuzkoa, distribuido por modalidades. El tenis de mesa en la categoría de BAJA (entre 100 y 500).

	Atletismo		Baloncesto		Balonmano		Beisbol/ Softbol		Fútbol		Fútbol Sala		Fútbol Americano		Hockey Hierba		Hockey Hielo		Hockey Patines		Natación		Rugby		Tenis Mesa		Vole y		Water Polo		TOTAL Sexos		TOTAL
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F			
BARCELONA	2	3	3	1	2	0	4	2	2	2	2	0	4	X	6	4	1	X	7	1	4	4	2	X	1	5	0	2	8	5	48	29	77
MADRID	2	1	3	2	0	1	0	1	2	2	4	3	2	X	2	2	1	X	1	1	1	1	2	X	1	0	0	1	0	2	21	17	38
VALENCIA	0	1	1	1	1	4	1	1	1	1	1	0	1	X	0	0	0	X	0	1	0	0	1	X	0	0	0	0	1	0	8	8	16
GIPUZKOA	1	1	0	1	2	1	0	1	1	0	0	1	0	X	1	1	1	X	0	0	0	1	1	X	0	0	0	0	0	0	7	7	14
NAVARRA	1	1	0	0	1	1	3	0	1	1	1	0	0	X	0	0	0	X	0	0	0	0	0	X	0	0	0	0	1	0	8	3	11
MURCIA	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	2	0	X	0	0	0	X	0	0	0	0	0	X	2	1	1	1	0	0	7	4	11
ZARAGOZA	0	1	0	1	0	0	0	0	1	0	1	2	1	X	0	0	0	X	0	0	0	0	0	X	1	0	1	0	1	0	6	4	10
LAS PALMAS	2	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	1	0	X	0	1	0	X	0	0	1	0	0	X	0	0	1	1	0	0	5	5	10
ASTURIAS	1	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	X	0	0	0	X	2	1	1	1	0	X	0	0	0	1	0	0	5	5	10
ALICANTE	1	0	1	0	1	3	0	0	0	0	0	1	0	X	0	0	0	X	0	0	0	0	0	X	0	0	1	1	0	0	4	5	9
Total	10	9	10	7	7	11	9	5	9	7	10	10	8		9	8	3		10	4	7	7	6		5	6	4	7	11	7	119	87	206

ANEXO 3. Clasificación de las 10 primeras provincias estatales en función del número de equipos que participan en la máxima categoría de las modalidades deportivas seleccionadas.

	Atletismo		Baloncesto		Balonmano		Fútbol		Hockey hierba		Hockey hielo		Natación		Tenis mesa		Voley		Water polo		Total sexos		Total
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	
BARCELONA	2	3	3	1	2	0	2	2	6	4	1	X	4	4	1	5	0	2	8	5	29	26	55
MADRID	2	1	3	2	0	1	2	2	2	2	1	X	1	1	1	0	0	1	0	2	12	12	24
VALENCIA	0	1	1	1	1	4	1	1	0	0	0	X	0	0	0	0	0	0	1	0	4	7	11
GIPUZKOA	1	1	0	1	2	1	1	0	1	1	1	X	0	1	0	0	0	0	0	0	6	5	11
NAVARRA	1	1	0	0	1	1	1	1	0	0	0	X	0	0	0	0	0	0	1	0	4	3	7
MURCIA	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	X	0	0	2	1	1	1	0	0	5	2	7
ZARAGOZA	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	X	0	0	1	0	1	0	1	0	4	2	6
LAS PALMAS	2	0	1	1	0	1	0	0	0	1	0	X	1	0	0	0	1	1	0	0	5	4	9
ASTURIAS	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	X	1	1	0	0	0	1	0	0	2	4	6
ALICANTE	1	0	1	0	1	3	0	0	0	0	0	X	0	0	0	0	1	1	0	0	4	4	8
TOTAL	10	9	10	7	7	11	9	7	9	8	3		7	7	5	6	4	7	11	7	75	69	144

ANEXO 4. Clasificación de las 10 primeras provincias estatales en función del número de equipos que participan en la máxima categoría de las modalidades olímpicas deportivas seleccionadas.

	Atletismo		Baloncesto		Balonmano		Beisbol/Sofbol		Fútbol		Fútbol sala		Fútbol Americano		Hockey Hierba		Hockey Hielo		Hockey Patines		Natación		Rugby		Tenis Mesa		Voley		Water Polo		Sexos		Total
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	
GIPUZKOA	1	1	0	1	2	1	0	1	1	0	0	1	0	X	1	1	1	X	0	0	0	1	1	X	0	0	0	0	0	0	7	7	14
BIZKAIA	1	1	0	0	1	0	1	0	1	1	0	0	0	X	0	0	0	X	0	0	0	0	1	X	0	0	0	0	0	0	5	2	7
ALAVA	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	X	0	0	1	X	0	0	0	0	0	X	0	0	0	0	0	2	0	2	
TOTAL	2	2	1	1	3	1	1	1	2	1	0	1	0		1	1	2		0	0	0	1	2		0	0	0	0	0	0	14	9	23

ANEXO 5. Clasificación de los Territorios Históricos de la CAV, en función del número de equipos que participan en la máxima categoría de las modalidades deportivas seleccionadas.

	Atletismo		Baloncesto		Balonmano		Fútbol		Hockey Hierba		Hockey Hielo		Natación		Tenis Mesa		Voley		Water Polo		Total Sexos		TOTAL	
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F		
GIPUZKOA	1	1	0	1	2	1	1	0	1	1	1	X	0	1	0	0	0	0	0	0	0	6	5	11
BIZKAIA	1	1	0	0	1	0	1	1	0	0	0	X	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	2	5
ALAVA	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	X	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2
TOTAL	2	2	1	1	3	1	2	1	1	1	2		0	1	0	0	0	0	0	0	0	11	7	18

ANEXO 6. Clasificación de los tres Territorios Históricos de la CAV, en función del número de equipos que participan en la máxima categoría de las modalidades deportivas olímpicas seleccionadas.

	% POBLACIÓN ESTATAL		
	Masculino	Femenino	Total
BARCELONA	11,78	11,86	11,82
MADRID	13,12	13,64	13,38
VALENCIA	5,42	5,43	5,42
GIPUZKOA	1,59	1,6	1,59
NAVARRA	1,37	1,33	1,35
MURCIA	3,04	2,9	2,97
ZARAGOZA	2,05	2,06	2,05
LAS PALMAS	2,35	2,23	2,29
ASTURIAS	2,45	2,58	2,51
ALICANTE	3,85	3,78	3,81
BIZKAIA	2,62	2,68	2,65
ARABA	0,69	0,68	0,68

ANEXO 7. Porcentaje poblacional de las provincias que participan en el estudio